

que en ninguna de las clases fuese ni levemente atacada ó menospreciada; antes bien, lejos de establecer, como el sistema moderno, una fría clase al nivel de las demás, en que el alumno aprenda lo que es la Religión, como aprende en la historia de la China ó de la India las doctrinas de Confucio ó de Budha; considerándola como sol divino que alumbraba todas las esferas de la ciencia humana, se esforzaba en hacer que sus resplandores se difundieran por toda la enseñanza y acompañaran todos los conocimientos para darles luz, calor y vida.

Si examinamos quiénes son los sostenedores de estos dos sistemas, veremos que el moderno es profesado casi universalmente en todos los países en que el Estado, arrogándose el cargo de maestro, ha establecido escuelas que él mismo dirige, cuyos profesores nombra y retribuye, á las cuales con leyes más ó menos arbitrarias sujeta todos los otros establecimientos de enseñanza. De esta manera el sistema antiguo, que en la mayoría de éstos reinaba mientras que el Estado no usurpó el monopolio magisterial, se va refugiendo al abrigo de aquellas instituciones que, por su naturaleza, se sustraen á la influencia secularizadora de nuestro siglo, como son los Seminarios y los cuerpos religiosos docentes.

CAPÍTULO II

DECADENCIA DE LA INSTRUCCIÓN MEDIA

§ I

TODO sistema que se propone como fin de sus procedimientos un resultado práctico confía al éxito adverso ó afortunado la norma que ha de servir para apreciar su justo mérito, siempre que causas extrañas no estorben su cabal y perfecto desarrollo. A la luz de esta verdad inconcusa examinaremos en el presente capítulo si corresponden á sus halagüeñas promesas los frutos del sistema que actualmente predomina en la segunda enseñanza, al amparo de todas las leyes inficionadas ó resabiadas del llamado espíritu moderno; y pondremos en evidencia con el testimonio irrecusable de los hechos, que sobre las ruinas de los antiguos

métodos nada sólido y estable han sabido edificar los noveles pedagogos, tan prontos como desatentados en demoler una obra afirmada en la experiencia de tantos siglos.

Cúpole á Francia, cuna de estas reformas escolares, obtener las primicias de sus peregrinas innovaciones, sazoadas en tan breve espacio de tiempo, que, como escribe Mr. Poisson, « en seis años se tuvo una juventud casi por completo ignorante: algunas escuelas particulares mantuvieron aún algunas débiles reliquias de ilustración; pero en todos los puntos de Francia las luces se extinguieron. En 1800 los exámenes á que fueron sometidos los alumnos que contaban ya 20 años, de las escuelas especiales del Gobierno, revelaron al país espantado que individuos que iban á entrar á servir los destinos públicos, eran incapaces de expresar sus ideas, de darse á entender en su lengua de una manera clara y correcta, de redactar un informe inteligible y sin faltas de ortografía... El imperio de la inteligencia estaba amenazado en nuestro país » ¹. El mal ha ido tomando creces á pesar de la animosa oposición con que los

¹ *Recueil des lois et règlements pour l'instruction publique*; cit. por LARRAIN: *Memoria sobre el Bachillerazgo en Humanidades*.

hombres de sano criterio han sostenido siempre, en los parlamentos y en la prensa, los fueros de la verdad; y particularmente en lo que concierne á las letras se ha descendido á tal grado de abatimiento que M. de Sacy, en un informe oficial sobre el estado de la literatura en Francia, redactado por encargo del Emperador y su Ministro en 1868, dice: « En las letras se tiene por ley la arbitrariedad; la crítica está muerta; ni existe ya entre nosotros literatura clásica: todo lo que no se refiere á las ciencias está invadido por la anarquía » ¹.

En Italia decaen tan lastimosamente los estudios desde que se han adoptado los sistemas modernos, que, á no tener en nuestro apoyo documentos oficiales, parecería enorme exageración el infeliz resultado de sus esfuerzos. En 1866, siete años después de haber cambiado los métodos, el Ministro de Instrucción Pública dispuso que se celebrase un *curso de honor*, para averiguar el estado de la enseñanza en los liceos. De unos 4.000 alumnos que á la sazón contaban los 61 liceos que tomaron parte en dicho concurso, sólo 218 se atrevieron á entrar en la arena; y con tan infausta suerte, que ninguno de ellos mereció

¹ Citado en el opúsculo: *Etude sur l'enseignement littéraire*.

la medalla de oro, y únicamente 3 obtuvieron la de plata en la lengua latina y otros tantos en la italiana ¹.

Con estos antecedentes á ninguno puede causar extrañeza que la Comisión de Senadores, encargada de estudiar un proyecto de ley de instrucción secundaria, manifestase en su informe leído á las Cámaras el 10 de Agosto de 1867 como « la condición no próspera de todas las escuelas de la Nueva Italia era más grave que nunca en la enseñanza secundaria » ². Con su abrumadora elocuencia vienen los números á corroborar este aserto, pues la estadística de los exámenes generales dados al terminar la segunda enseñanza nos revela que en el año 1867 se presentaron 2.325 alumnos, siendo 750 aprobados y 1.575 reprobados; en 1868, de 2.855, fueron aprobados 456, y reprobados 2.399; en 1869, de 2.805, solamente 269 merecieron la aprobación, quedando reprobados los 2.536 restantes. Todo lo cual, dicho sea de paso, señala un progreso poco envidiable, como quiera que en el trienio á que nos referimos, la proporción de reprobados ha ido creciendo de 67 por 100 á 84, y por fin á 90, como se echa de ver en las ci-

¹ *Civiltà cattolica*: ser. VII, vol. II.

² *Ibidem*: ser. VII, vol. III.

fras anteriores, que fielmente reproducimos de publicaciones oficiales ¹. Que no mejoraron los estudios en adelante, bien á las claras lo atestigua una circular ministerial con fecha del 20 de Enero de 1878, que comienza así: « Hombres eminentes que han tenido por diversos motivos ocasión de examinar las composiciones literarias, tanto italianas como latinas, de los alumnos de nuestros liceos, han mostrado su desaliento por la poca habilidad que en el escribir muestra el mayor número de ellos » ². De esta « poca habilidad en el escribir » se lamenta el presidente de la Junta superior de los exámenes correspondientes al año 1881, y más aún la comisión encargada de juzgar las composiciones presentadas en un *certamen de honor* habido el año 1882, con idénticos fines y éxito mucho menos liasonjero que el *concurso* de 1866 arriba mencionado ³.

Las mismas causas van produciendo en otras naciones los mismos efectos, cuando circunstancias locales no logran atenuar su deletérea eficacia. Y á la verdad, no hay para que sacar á colación los escarmientos de los

¹ *Civiltà cattolica*: ser. XII, vol. II.

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*.

extraños, teniendo á la vista lo que entre nosotros pasa. Nunca en la República Argentina se había tomado más á pecho que en los últimos tiempos la difusión y adelantamiento de la segunda enseñanza, profusamente favorecida con los caudales del erario, y fomentada con solicitud que raya en nimia por los altos mandatarios de la Nación; sin embargo, las frecuentes quejas de los Rectores de Colegios Nacionales y de las Comisiones Examinadoras de sus alumnos resuenan como el lastimero acento de una esperanza frustrada, en el ánimo de cuantos anhelan ver á nuestra patria « coronada su sien de laureles » en el honroso torneo de la cultura literaria. En 1881, el Ministro de Instrucción Pública denunciaba ante el Congreso « la postración evidente y el desprestigio de los estudios en los establecimientos nacionales de segunda enseñanza »¹. El sucesor del Ministro que así hablaba expresa igual convicción diciendo: « A medida que crecen los elementos de instrucción, parece que decrece el estímulo de los alumnos; y la decadencia en los estudios se hace sensible y se comprueba en los exámenes de fin de año, que muestran la falta

¹ *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1881*, página 26 y 27.

general de preparación en los examinados »¹. Más graves todavía son las siguientes palabras del mensaje con que el Poder Ejecutivo recomendaba, en Junio de 1882, al Congreso de la Nación, un proyecto de ley para la reforma de la instrucción secundaria: « Los exámenes en los Colegios Nacionales no son satisfactorios, pues se muestran siempre á más bajo nivel que el que les corresponde. Pero no ha podido escapar á vuestra penetración este otro hecho que en todas partes se presenta denunciándose á sí mismo; los jóvenes que en estos últimos años han abandonado el aula universitaria para entrar en la vida práctica con una profesión liberal no vienen mejor preparados que aquellos á quienes les tocó el lote de un estado social casi embrionario y sujeto á mil perturbaciones, escasísimo de recursos, é imperfecto é insuficiente en todo sentido »².

¹ *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1882*, página XLI.

² *La Tribuna Nacional*: 9 y 10 de Junio de 1882, número 492.

§ II

Brilla con más luminosa evidencia la verdad que estos testimonios acreditan, si consideramos por separado los estudios literarios y científicos, que son como los dos polos en torno de los cuales gira toda la instrucción cundaria. Por lo que toca á las letras, está proscrita de nuestras aulas la lengua griega, sin reparar tal vez en que, según observa el insigne humanista colombiano M. A. Caro, «el abandono casi general del estudio del griego ha sido causa de que hayan venido á menos los estudios clásicos en los países latinos»¹. Y si bien es cierto que se conserva todavía la enseñanza del latín, nadie ignora que está amenazada de muerte y subsiste tan lánguida y enfermiza, que á duras penas sale de los establecimientos nacionales quien pueda gloriarse de entender medianamente las innumerables obras que en aquel rico idioma

¹ Artículo crítico publicado en *El Repertorio Colombiano*, reproducido en la obra: *Poetas bucólicos griegos, traducidos en verso castellano por* IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON, Obispo de Linares,

se escribieron. En otra parte de este trabajo demostraremos la importancia capital de las lenguas y literaturas clásicas; ahora basta á nuestro propósito denunciar el hecho de su decadencia entre nosotros, tanto más sensible, cuanto con más tenaz ahinco se empeñan en llevarlo á cabo muchos que con sus luces y autoridad pudieran contribuir á su esplendor y lucimiento.

El abandono de « los estudios clásicos, que siempre precedieron en todo pueblo culto á la creación de una literatura nacional »¹, contribuye poderosamente á que la nuestra se mantenga en un estado de postración, que no responde en verdad al fácil ingenio para el cultivo de las bellas letras, de que algunos nos alaban. Tenemos, sin duda alguna, escritores de galano estilo y frase pulida y acicalada, de lenguaje castizo, puro y correcto, aunque á veces mancillado con voces exóticas y ásperos solecismos; pero, si no queremos cerrar voluntariamente los ojos á la luz de la sana crítica, siempre severa en materias de buen gusto, hemos de confesar con rubor que van escaseando entre nosotros tales literatos, y que forman ya honrosas excepciones los que pueden proponerse como modelos de propie-

¹ CARO (Mig. Ant.): en el artículo citado.

dad y limpieza en la dicción y de aquel gracioso aliño y exquisito adorno que tanto campea en el estilo de nuestros mayores. Porque, en efecto, los que en materia de idioma nacional y patria literatura llevan la voz, son los redactores de la prensa diaria, que es casi la única literatura de la época, que todos devoran con insaciable afán, y á la cual van muchos á buscar inspiración y ejemplo para modelar según ella sus escritos. Mas á nadie se oculta que en este género de producciones predomina la frivolidad en el fondo y la incorrección en la forma, y que en ellas aquel estilo clásico, que tanta gravedad y peso comunica á los escritos, con sus partes tan trabadas y compactas, con sus majestuosos períodos, tan claros en su extensión, que revelan el orden en la inteligencia y la profundidad en los conceptos, ha cedido su lugar á un modo de escribir desligado y flojo, que deja traslucir la incoherencia y superficialidad de las ideas que el escritor va espigando en el vasto campo de sus conocimientos enciclopédicos, para ofrecer á sus lectores diarios un ramillete, que tal vez á primera vista agrade por su vistosa variedad, pero que pronto se les cae de las manos por su confusa y enmarañada disposición: estilo cómodo y muy de moda, pero nada propio de un entendimiento avezado al rigor

del raciocinio y conocedor de la materia que trata. El usar de barbarismos se tiene por gala y donaire, hasta en obras de mayores alientos que los artículos de un periódico, y no les parece á algunos que hayan de ser considerados sus escritos como dignos de estima, si en ellos no andan esparcidas con abundancia voces extranjeras, y esas con la misma cruda forma que tienen en las lenguas de donde se copian. ¿Quién, por poco que lea, no se habrá hastiado muchas veces de ver engastadas en escritos de lengua castellana voces de forma y desinencia á ella tan ajenas como *affaire, toilette, causerie, on dit, soi disant, bill, high life* y otras ciento, que la mayor parte de los lectores ni siquiera pueden entender? En cuanto á la sintaxis y á los idiotismos, con tanto tino y energía manejados por los buenos autores, y que imprimen en cada idioma el sello distintivo de su carácter, son desconocidos por la mayoría de nuestros escritores, que los sustituyen con frases y giros extranjeros, desdorando lastimosamente el lustre y gallardía de la hermosa habla de Castilla. Daño tan grave, que de él dice el príncipe de los hablistas americanos, D. Andrés Bello: « El mayor mal de todos, y el que, si no se ataja, va á privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la

avenida de neologismos de construcción, que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, y alterando la estructura del idioma, tiende á convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros, que durante una larga elaboración reproducirían en América lo que fué la Europa en el tenebroso período de la corrupción del latín. Chile, el Perú, Buenos Aires, Méjico, hablarían cada uno su lengua, ó por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia y Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven á su lado otros varios, oponiendo estorbos á la difusión de las luces, á la ejecución de las leyes, á la administración del Estado, á la unidad nacional » ¹. Esta es la fiel pintura del estado actual de la lengua entre nosotros, muy conforme á lo que podía esperarse de la viciosa organización de los estudios literarios, que ya en 1876 lamentaba el Rector del Colegio Nacional de Corrientes, asegurando en su Memoria que « raras veces se encuentra un joven que después de terminados sus estudios en uno de los Colegios Nacionales escriba con regularidad su propio

¹ *Gramática de la Lengua Castellana, destinada al uso de los americanos*: Prólogo.

idioma » ¹. Pues bien: aquellas semillas han germinado y crecido en el transcurso de diez años, y ahora nos toca recoger sus amargos frutos.

Con todo, muchos en quienes el principio utilitario tiene adormecido y quizás amortiguado el gusto estético no llevarán á mal que se arrastre por los suelos la literatura patria, á trueque de despertar en la juventud argentina la afición por los estudios científicos, que ofrecen emolumentos más seguros. Pero es el caso, que hasta el presente, en todo lo que requiere esta clase de conocimientos tenemos que valernos de sabios extranjeros retribuidos con pingües rentas, poniendo á riesgo de fraudes y estafas los más vitales intereses del país, y, lo que es peor, dejando mal parada nuestra reputación ante las naciones cultas. Mucho se viene hablando de un tiempo á esta parte en favor de las ciencias y no faltan personas crédulas en demasía, que movidas de estas alharacas vislumbran la aurora de una nueva época, en la cual nuestra República pueda emular los progresos científicos de otras naciones. Holgaríamos de ver cumplidos estos nobles deseos aunque no conceda-

¹ *Memoria presentada al Congreso Nacional de 1876 por el Ministro de Instrucción Pública*, pág. 361.

mos á esta clase de estudios la desmedida importancia que algunos le atribuyen; pero por desgracia es brillo de oropel el que en este asunto trae á muchos deslumbrados. Así lo declaró sin rebozo la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la capital, en el informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública el año 1885, del cual el Sr. Ministro, en nota al Rector de la Universidad, copia el siguiente capítulo, que trasladamos íntegro, porque esclarece á maravilla la verdad de nuestras apreciaciones: «La Facultad, en virtud de la deficiencia que se nota en la preparación de muchos de los alumnos que ingresan á sus aulas, en lo que se refiere á las matemáticas elementales, no obstante la presentación de los certificados de los estudios completos de los Colegios Nacionales, ha resuelto imponer á los candidatos á la admisión un examen previo sobre las siguientes asignaturas: Aritmética, Algebra, Geometría plana y del espacio, y Trigonometría rectilínea y esférica, que son indispensables para la mayor parte de las enseñanzas ulteriores. »

Tenemos, pues, que la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas nota «deficiencia en la preparación de *muchos* de los alumnos que ingresan á sus aulas»; lo cual revela el mal estado de la instrucción media « en lo que se

refiere á las matemáticas elementales, » y no permite acariciar ilusiones de grandes progresos científicos, porque aquellos ramos «son indispensables para la mayor parte de las enseñanzas ulteriores. » Advierte también dicha Facultad, que tal deficiencia se observa, «no obstante la presentación de los certificados de los estudios completos de los Colegios Nacionales; » y acerca de este punto llamamos la atención de algunos que con infantil candidez, más digna de compasión que de censura, no se persuaden de la decadencia de los estudios en nuestra patria, porque las estadísticas de los exámenes no revelan tan crecido número de reprobados como algunas que de otras naciones suelen citarse. No se crea por esto que podemos gloriarnos de llevarles ventaja; pues bien sentidas quejas hacen llegar al Ministerio de Instrucción Pública los Rectores y Examinadores de Colegios Nacionales, lamentándose con frecuencia de que es imposible á los estudiantes preparar tantas asignaturas y con tan extensos programas; disculpando otras veces, con calculadas reticencias y significativas pretericiones, los cortos adelantos de los alumnos, ó atribuyendo el fracaso á circunstancias puramente locales. Ni hay para qué ocultar, pues lo pregona la voz pública, que en algunos tribunales de

exámenes se dobla la vara de la justicia en favor de menguados intereses, como en otros se hace alarde de extremada rigidez por mezquinas rivalidades, á las que no es del todo ajena la envidia; consta que en algunas clases no han podido verse toda la materia prefijada en los minuciosos cuestionarios que adelantán los profesores al principiar el curso, y que á los alumnos de cursos oficiales se les dispensa en las pruebas de fin de año de la parte del programa que no se ha explicado, si bien á los estudiantes libres y de Colegios particulares se les exige hasta la más insignificante pregunta, con notorio agravio de la igualdad á que tienen perfecto derecho. A propósito de lo que vamos diciendo, recordaremos aquí las graves denuncias con que *El Diario* acusaba ante el público los exámenes del Colegio Nacional de Buenos Aires, que para el logro del más cumplido éxito cuenta con mejores elementos que los de provincias. Pues á pesar de esto, « podemos afirmar, dice *El Diario*, sin temor de ser desmentidos, porque tenemos el testimonio de los mismos alumnos del Nacional, que *casi en ninguna clase* se han explicado los programas íntegros, siendo así que los profesores tienen obligación de repasarlos... A los alumnos del Colegio Nacional se les dispensó en el examen

de gran parte de los programas de Alemán y Latín — de ocho problemas de Topografía — de varios puntos de Cosmografía — de algunas bolillas de Economía — de una buena parte de Historia contemporánea, media y moderna — de casi la mitad del programa de Literatura general — de toda la Lógica — de la parte *razonada* de Aritmética y Algebra — de todo lo que no trae el antiguo texto de Fregeiro, esto es, la mitad ó más de la Historia Argentina — de no pocas preguntas de Geografía de segundo año»¹. Y á despecho de tal favoritismo insiste el valiente articulista en declarar que, « es voz común, y está en la *ciencia y conciencia* de todos, que los exámenes del Colegio Nacional han sido este año (1885), como el anterior, detestables; » añadiendo para desencanto de algunos ilusos, que « sin embargo, el número de reprobados es pequeño, y el de distinguidos y sobresalientes excesivo. » De donde inferimos con recta ilación, que si á pesar de haberse cercenado considerablemente las materias de exámenes, han sido éstos detestables, y si con ser detestables y todo el número de reprobados es pequeño, queda desvanecida la creencia de muchos que, alucinados en vista de las estadísticas

¹ *El Diario*, 23 de Diciembre de 1885.

oficiales, se resisten á reconocer la deplorable decadencia de la instrucción media entre nosotros, cuando ponen en parangón el resultado lisonjero de nuestros exámenes con los datos más francos y leales de otras naciones.

Tócanos ahora, en razón del sincero deseo que nos anima de promover la cultura patria, investigar las causas que han arrastrado nuestros estudios al actual abatimiento que hemos bosquejado; gustosa tarea que iremos desempeñando en los capítulos sucesivos.

CAPÍTULO III

MOVILIDAD DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

§ I

UNA de las causas que más poderoso influjo ejerce en la decadencia de la instrucción media, y que es al mismo tiempo uno de los caracteres distintivos de la enseñanza moderna, consiste en la continua movilidad de los planes de estudios, especie de labor oficial harto parecida á la de Penélope, ocupada en tejer y destejer sin provecho. Revela esta desazón un malestar interno que vicia el organismo de la enseñanza actual, y la falta de un bien que se busca y no se encuentra en los diversos sistemas que al presente están en boga; por lo cual hace á nuestro intento tratar este asunto con